

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pes.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 1.º de Marzo de 1904

AÑO XX.—Núm. 6.054



Segundo aniversario del señor

Don Florencio Rodríguez Vega y Buffín

que falleció el Domingo 2 de Marzo de 1902, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda é hijos suplican á sus demás parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el Miércoles 2 de Marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en las iglesias de los Padres Jesuitas, Dominicos, Carmelitas y Franciscanos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Asimismo seguirá celebrándose todos los Domingos del año, misa de once, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma de dicho señor.

Se han dignado conceder 100 días de indulgencia los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenales, Arzobispos de Toledo y Santiago y Obispo de Barcelona; 80 días los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y 40 días los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Coria, Ciudad-Rodrigo, Madrid-Alcalá, Palencia y Plasencia, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial dice que no puede tolerarse que ocupe ni un momento más la presidencia del gabinete el señor Maura.

El país no lo quiere, la prensa lo rechaza y la mayoría ha quedado reducida á veinticinco votos de otros tantos personajes que desempeñan puestos oficiales y que, por tanto, sus sufragios son forzosos.

También El Liberal habla en términos análogos á su colega, afirmando que no han de pasar ocho días sin que á la fuerza cese de presidir al actual Gobierno el Nerón de Mallorca.

El Heraldo estudia la situación política, y dice á este propósito:

«Pero ¿qué el Gobierno lo que quiera, cinco meses, ó cinco semanas, ó cinco días, el país no es vivir, no es gobernar. Esta situación está muerta, y estas Cortes derrotadas, agotadas, exultas, ¿Azcarra? ¿Dato? ¿Romero Robledo?... Todo eso antes de la sesión del sábado; porque ahora, á la mayoría, ¿imposible la hais dejado para vos y para mí.»

«Esto lo piensa todo el mundo, hasta los compañeros cinéuticos del jefe del Gobierno, y, sin embargo, se trata de estirar la situación, aprovechando el afecto de Maura á la Presidencia y, sobre todo, á las representaciones escénicas coreadas, y el despegue, apenas encubierto, de la oposición democrática á las responsabilidades del Poder.»

Un artículo largo y sesudo de Fabián Vidal, en el que estudia la guerra de Extremo Oriente y los tratados internacionales, publica hoy La Correspondencia en sitio preferente.

Con el título Los partidos burgueses ante el malestar de los trabajadores, publi-

ca El Globo este trabajo de Pablo Iglesias, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Si, acosada por el profundo malestar que siente, la masa explotada se desborda y acomete á los que estima causantes de su aguda miseria ó destruye sus propiedades, ¿de quién será la culpa; de los que nada han hecho por modificar semejante estado de cosas, ó de los que, víctimas de él, apelan á la violencia?»

Indudablemente, de los primeros. Podrán, los que se hallan en el Gobierno, sofocar con el mauser los estallidos de cólera de los hambrientos y de los necesitados; podrán, los que aspiran á ser poder, condenar la alteración del orden, aunque, por habilidad, culpen en parte de los trastornos que ocurren á los que hoy se hallan al frente del Estado; pero ni unos ni otros tendrán razón para sostener que hicieron cuanto era posible para evitar el sangriento conflicto.

La conducta de todos los partidos burgueses en estos momentos, lo mismo del que manda que de los que le combaten, corrobora eloquentemente lo que tantas veces han dicho los socialistas; esto es, que los intereses de la clase trabajadora sólo por ella pueden ser defendidos.

La Epoca censura la actitud en que se ha colocado la prensa, y más aún las opiniones de los que piden la caída del Gobierno.

No—dice La Epoca: El Gobierno no puede rendirse á eso, y el señor Maura está resuelto á no rendirse. Una ráfaga de verdadera opinión llegaría hasta lo más recóndito de su conciencia. Esos huracanes de ruido, ni siquiera le lastiman la piel. La mayoría conservadora está con él; la Corona le otorga su confianza. Está dentro de la Constitución, y seguirá dentro de su deber.

Ayuntamiento

Primera falta. Ayer no pudo celebrar sesión ordinaria la Corporación municipal por falta de número.

Asistieron con el Alcalde los señores

Mirat, Isaar, Juárez, Martín Benito, García Romo, Angoso, Zugarrondo, Abarea, García Polo, Núñez y Villar.

Tercer Congreso Agrícola Regional DE CASTILLA LA VIEJA

(SALAMANCA)

Acordado en el Congreso de Segovia, que el tercero de esta índole se celebre en Salamanca, la Comisión organizadora, compuesta de representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, Gremio de Labradores, Cámara de Comercio y Órculo Mercantil, de esta ciudad, y Cámara Agrícola de Alba de Tormes, ha dispuesto que tenga lugar en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre del corriente año, en el Paraninfo de la Universidad, aprobando, para su discusión en el Congreso, el siguiente

CUESTIONARIO

- 1.º El barbecho: Sus ventajas é inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?
- 2.º Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.
- 3.º Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales á las que el Estado y los particulares deben atender.
- 4.º Máquinas de recolección. Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.
- 5.º Regiones pecuarias. Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de

ellas la estación pecuaria que corresponda á sus condiciones.

6.º Viticultura. Reconstitución de los viñedos castellanos destruidos por la filoxera: Clases de porta-íngertos que deben aceptarse y condiciones en que deben plantarse para su buen desarrollo y producción en condiciones de larga vida y resistencia á la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7.º La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

8.º Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y las industrias que transforman este producto.

9.º Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

10. Reformas que requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganadería en las estaciones extremas del año.

NOTA. Para tomar parte en la discusión de estos temas, bastará inscribirse como Congresista.

Podrán inscribirse como Congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso al Congreso. La inscripción será completamente gratuita, y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al Presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso.

Temas de Certamen

La Comisión organizadora, disponiendo de los recursos con que cuenta para la celebración del Congreso, abre público certamen para premiar dos trabajos de utilidad práctica.

Estos serán: a) La mejor cartilla sanitaria para

el buen régimen en la explotación de la ganadería.

b) El mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que le garantice.

Advertencias para el Certamen

1.º El autor de la mejor Cartilla sanitaria recibirá un premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición que el Congreso publicará.

El autor del mejor proyecto de Organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo, recibirá otro premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición de su trabajo.

Se otorgan dos menciones honoríficas para los trabajos que sigan en mérito á los que resulten premiados, consistentes en el certificado del acuerdo del Jurado calificador.

2.º El día 1.º de Agosto próximo, deberán hallarse en poder del Presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso, los escritos que se envían para optar á estos premios, á fin de que un Jurado los examine y proponga.

Los trabajos que resulten premiados por el fallo del Jurado, serán leídos en la última sesión del Congreso y sus autores serán avisados con oportunidad, para que puedan concurrir á la sesión y contestar las observaciones que los congresistas hicieron y á la vez recibir el premio en metálico.

Salamanca 28 de Febrero de 1904.— Por la Comisión organizadora: El Presidente, Cecilio González Domingo.—El Secretario, Bienvenido Escrivano.

Oposiciones á escuelas

DE NIÑOS

Ayer comenzó el segundo ejercicio, el oral, actuando los opositores don José Aboy y don Isidro Blanco.

A. BARCELO E HIJOS, MALAGA

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de Vinos.----Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **OLD BRANDY** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres, estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **A. BARCELO E HIJOS**. 1-15

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10-a-1

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, el éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos llena de gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcanzará a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le hubieran abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificadas a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, o autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
Béjar, don Lino Terradillo.
Guijuelo, don Cayo Díez.
Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.
Peñaranda, don Arturo Núñez.
Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
Vitigudino, don Luis María García.
Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chichizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos. 30-7

MANUEL CARDENAS

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.
CARDENAS.—15 SAN PABLO, 15

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero, Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teraceros, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería, Sastrería a la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA

de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO FORMO y CLORIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio y sombra en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA. Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías. m-9-a-1

Servicio de trenes de Medina a Salamanca

Trenes ascendentes		Trenes descendentes	
Salida de Salamanca	Llegada a Medina	Llegada a Salamanca	Salida de Medina
Correo regular número 2	9'58	12'07 n	4'57 m
Mixto regular número 4	4'30 t	8'11 n	9'20 m
Sud-exprés número 11 (circula los lunes y jueves)	10'54 n	12'49 n	11'22 m
Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	7'10 m	10'50 m	8'35 n
			5'18 t

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Brisas del Tormes

Estos perfumes, fabricados por el afamado perfumista Dornin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes ó invisibles, y proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural a 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-51

Trenes ascendentes		Trenes descendentes	
Salida de Salamanca	Llegada a Medina	Llegada a Salamanca	Salida de Medina
Correo regular número 102	11'00 n	10'40 n	10'40 n
Mercancías y viajeros número 132	5'50 m	9'15 n	4'20 m
Correo regular número 101	4'40 m	4'20 m	11'25 m
Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo)	11'50 m	11'25 m	4'08 t
Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo)	4'40 t	4'08 t	

NOTAS: El tren número 132, solo circula los martes, y llega a Zamora, a las 8'55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, a las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Concurso charadístico

Charada 2.

o...e. a.u.o a. a.a e. i.a.i.a. u. u.i.a ue. a.a. i.e.a-na.o a.a.o e. o.o e.e.u.i.a

CUPÓN 7.º.—CHARADA 2.º

Solución:

Firma:

Para maestros

Han sido nombrados los médicos titulares de Calbarrasa de Abajo, Arapiles y Mozárbez, para que reconozcan a doña Dorothea Chamorro Melchor, maestra propietaria de la escuela de niñas de Calbarrasa de Arriba, la cual tiene incoado expediente de sustitución por imposibilidad física.

Por el ilustrísimo señor Rector de esta Universidad, se han hecho los nombramientos de maestros interinos siguientes:

Don Gabriel Mulas, para la escuela de niños de Monteras, con 31250 pesetas; don Francisco Alonso Illán, para la de niños de Valdesangil, con 31250 pesetas; don Eduardo García López y Nava, para la de niños de Aldeavieja, con 31.50 pesetas; doña Asunción Romo Pata, para la escuela de niñas de Villaflores, con 31250 pesetas; doña Eusebia de la Asunción Sánchez y Sánchez, para la incompleta de niñas de Gatares, con 500 pesetas; doña Anastasia María del Carmen Muñoz de la Peña, para la de niñas de Cristóbal con 31250 pesetas; don Daniel Rodríguez, para la escuela de ambos sexos en Villasaduro, con 500 pesetas, y don Gabriel Vicente García, para la de Bouza, con 500 pesetas.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia se han remitido a los señores maestros y maestras los presupuestos de la inversión del material de escuelas que han de regir en el corriente año, aprobados por la Inspección y Junta provincial, de los pueblos siguientes:

Vitigudino, Trabanca, Cristóbal, Candelario, Almag de los Aceiteros, Vilvestre, Peromingo, Calzada de Béjar, Puente del Congosto, Topas, Valdeola, Soribuela, Guijo de Avila, La Vellos, Rollán, Villarino, Alba de Tormes, Tejado y Ciudad-Rodrigo.

La Profesora de la Escuela de Robiza de Cojos, ha comunicado al Rectorado que se ha visto precisada a trasladar los muebles de su pertenencia, al local destinado a escuela, por hallarse arruinado parte de la casa que venía habitando.

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto quede concluso el concurso de ascenso correspondiente al año de 1897, de cuya resolución se ha dado traslado a las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario.

NICOLAS SALMERON

ESTUDIO CRITICO-BIOGRAFICO

Es mucha personalidad la del señor don Nicolás Salmerón y Alonso. Si explica en su clase, a veces con tonos magistrales, en ocasiones con acentos sugestivos, siempre con soberana elocuencia y concisión de la que se percibe en lo hondo de la elaboración reflexiva, se disputan por abstruso y poco inteligible; si informa en estrados, le acusan de que pone cátedra de Derecho constituyente, y si habla en el Congreso con elocuencia de fuego y con actitudes mitad tribunicias, mitad apostólicas, le tachan de idealista y poco práctico. Censuras todas que llevan aparejados elogios, en realidad justificados en todas las esferas a que aplica sus energías. Es que excede nuestra línea general, la del vulgo, y rebasa la de muchas doctas medianías, y la de algunas celebridades, hechas de prisa, adheridas a un trabajo de reata, que, endomingadas con los favores oficiales, propagan juicios respecto a quien tiene luz y calor, pensamiento y vida para macizar lo hueco de muchos cerebros.

El hombre

Si miráis su físico, estrino, de facciones pronunciadas y duras, pero suavizadas por una vista penetrante y viva, os inspira respeto y os inspira simpatía. Los movimientos rápidos y vigorosos de su cuerpo revelan un excedente de vida, que, manifestado con cierta irregularidad, le hace aparecer a veces indolente cual suaga llorón. Su fuerte constitución fisiológica (tantanto avería da por enfermedades que provoca un trabajo tan excesivo como irregular), mezcla inefable de las energías del Norte con las languideces del Mediodía, compácese una actividad tenaz con cierta divina pereza. Si paracezco semita, soy árabe, dice con gran ingenuidad. Si observáis su aspecto moral, con hermosa transparencia se denuncia su nativa inclinación a lo grandioso sin aparato y a lo noble sin atenuaciones; pero a la vez tenía compleja es la condi-

ción humana, allá en lo típico, en lo recóndito, queda un hervor de vida que no se hace plástico y un fondo que no se exterioriza ante ningún requerimiento. Estructura complicadísima la de su idiosincrasia psíquica, deja, sin embargo, lo mejor en el caso ante la refulgencia de su privilegiado entendimiento. Soy rápido para concebir y tardó en la obra, repite con frecuencia.

Juntado en la inmensa retorta de la química mental, es decir, en un cerebro admirablemente constituido, lo físico y lo moral, convicciones fundidas en bronce con sentimientos é impulsos rayanos a veces en pasiones africanas, y de su combinación, obtendréis como producto un carácter complejo, firme y tenaz en sus ideas, vacilante y un tanto contradictorio para la obra.

Su existencia, rica en accidentes, jamás arrastrada por efectos teatrales, es la de un luchador con las intermitencias que imponen circunstancias no siempre impulsadas por los vientos de la fortuna. Emplea los primeros años que pasa en Madrid, en el estudio y en hacer oposiciones brillantes, en las cuales siempre el triunfo corona sus esfuerzos, hasta que llega, después de una odisea seguida con paciencia de benedictino, al ideal su cátedra de la Universidad Central, donde asiduamente y con compañía de discípulos y admiradores, ejerce el sacerdocio de la enseñanza con entusiasmo reflexivo, que no avivan las popularidades momentáneas, ni apagan los desvíos de la mudable opinión.

Hasta tres veces se ve injustamente despojado de su cátedra y en todas ellas defendiendo, de obra y de palabra, los fueros de la dignidad y de la libertad del profesor.

Preso en 1836 en el antiguo Saladero de Madrid, diputado en las primeras Cortes de Amadeo, ministro de Justicia y presidente del poder Ejecutivo en el corto período de la República, va desterrado en 1874 a Lugo y más tarde sale emigrado, primero a Lisboa y luego a París.

En los seis años de estancia en París, con numerosa familia y escasez de recursos, la nube negra de la miseria, sobrellevada con serenidad estoica, se cierne sobre su horizonte, le oculta con una dignidad que raya en orgullo.

Pudre tierra el invidiable amigo, el caballeroso conde del Valle de San Juan, que con ternura maternal descubrió lo que todos presumían, aunque nadie estaba cierto de ello. Y con deli cadesas que ni se explican, ni ofenden, pues el afecto noble embalsama los más crueles colores, solicita aquel por siempre llorado amigo el honor de recordar la fatalidad de la desgracia. Apenas iba a poner por obra sus sinceras promesas, despeja el horizonte Salmerón, agarrado al yunque del trabajo, ejerciendo de abogado y logrando una gran clientela en la colonia americana en París.

Cuando llega a resolver el problema de la vida, agravado por la estancia en país extranjero, la llamada crisis del miedo, la de 1881, restablece en su cátedra a Salmerón, que decide abandonar la posición conquistada, volviendo a su país a engolfarse en la política, trabajar su bufete y reanudar su interrumpida enseñanza. La viril protesta contra el falso montaje de un régimen, que nos ha traído desdichas sin cuento, ha distanciado a Salmerón de los honores oficiales (ni siquiera es académico). No se ha sentado una vez en el Congreso sin oposición encarnizada y sin luchas, en las cuales ha gastado dinero, cuando lo tenía, energías de que ha sido siempre prodigo, e inteligencia que nadie le niega.

Cuando le han vencido, no le ha dominado el despecho, ha estado dispuesto a toda hora a desarrollar su hermosa palabra y a no ahorrar ningún esfuerzo en pro de sus ideales. En índice y resumen, tal ha sido la vida del Salmerón y tal seguirá siendo en la vejez respetada y respetable que ha de consagrar el juicio imparcial de la Historia.

U. González Serrano.

Desde Cantalapiedra

La Ley divina, esa Ley por excelencia, de que tan frecuentemente nos olvidamos, exige de todos algo más que pasividad e indiferencia ante situaciones graves y peligrosas.

Parece mentira que nadie se preocupe de que los sufridos obreros del campo llevan tres meses sin trabajar, y de que los precios de los artículos de primera necesidad andan más cerca del cielo que de la tierra; lo primero inevitable por las inclemencias del tiempo, y lo último, en mi entender, sin motivo que lo justifique; pues atribuído a la guerra de Oriente, es como aplaudir al que se coloca una venda antes de ser herido; y si alguien quisiera ampararse en la previsión, hay que decirlo muy alto y claro que cuanto, sin una razón poderosa, tienda a privar a las clases menesterosas de lo indispensable a la vida, en modo alguno puede tolerarse.

Y no culpemos a los Gobiernos de todo lo malo que sucede, pues hay Cortes y prensa que, si se llaman represen-

tantes de la opinión tendrán alta misión y deberes que cumplir: hablar solo de derechos es algo así como pretender que en medio del mar embravecido se sienten las amarras de una débil embarcación, y esto tampoco puede ni debe consentirse.

Ojalá tuviere condiciones y tiempo para tratar mejor y más detenidamente cuestiones tan importantes; pero ya que esto no sea posible, ruego a todos muy encarecidamente contribuyan en la medida de sus fuerzas a que los precios de los artículos más necesarios al obrero se contengan dentro de límites prudentes y remuneradores; de los cuales no se puede prescindir en bien de la agricultura, fuente principal en España de toda riqueza: con buen deseo se encontrará más de una fórmula que concilie los diversos intereses.

Trigo, de 50 a 52 1/2 reales las 94 libras; centeno, de 36 a 37 las 92 libras; cebada de 25 a 26 la fanega; algarrobas de 31 a 32 la fanega.

Harina de 1.ª a 17 reales arroba; idem de 2.ª a 18 1/2; id. de 3.ª a 17 1/2

Compras, a la expectativa. Tiempo, de frío y nieves.

Aspecto de los campos, bueno. Cantalapiedra Febrero 1904.

LUIS PASSINI

Los más inteligentes críticos se han ocupado ya extensamente del célebre acuarelista austriaco, examinando al gran artista, fallecido en Noviembre a los 72 años de edad. Por mi parte, quisiera dar a conocer en el inimitable maestro, al hombre, casi un ángel, con quien me ha unido franca y sincera amistad. Entre las muchas anécdotas que podría referir de él, recordaré las más significativas, las que mejor le retratan.

El público parisién ha tenido ocasión de admirar su último gran cuadro en la sección austro-húngara de la última exposición universal. Dado que en ninguna obra, ni aun «En una procesión en Venecia», en que contó unas 150 figuras, haya trabajado tanto. «He empezado esta vez», me escribía en Febrero de 1899, una cosa muy difícil para mí, tan difícil, que temo con razón que el fin sea un fiasco solemne. ¡Figúrese usted que me he encaprichado en pintar las Tres Gracias en París! Para uno que no ha hecho tales motivos en su vida, dibujar cuerpos desnudos, y cuerpos que exigen la mayor hermosura y delicadeza, con un fondo de árboles, con ovejas y corderos, con un perro, que no hallo sino en las inmediaciones de Roma, es tarea atroz. Trabajo desde hace tres meses, como un estudiante de la academia.

«¿No le parece muy ridícula esta mi ambición? Y resultó el cuadro una maravilla. Como tenía yo que ejercer de crítico, dije, examinando los estudios preparatorios y la pintura misma: «Ese hermosísimo joven» (un ladronzuelo que ahora está en chirona), «me gusta más solo, que en el grupo con las tres diosas». «A mí también», replicó golpeándose en un hombro, «pero ¡por las condiciones del medio ambiente, me ví precisado a cambiarlo. No quería de ningún modo exponer el cuadro en Berlín.» En la Exposición anual falta un clou, que es ese, le dije. «No me da la real gana.»

En la misma carta decía: «mañana voy a Florencia para asistir a la boda de Roberto de Mendelssohn con la Giulietta Gordigiani; empezaré el retrato de la señora duquesa de Madrid. Tiene una cara muy graciosa. Pero no haré al señor duque. No quiero hacer retratos de hombres.» ¡Y nos retrató a los dos este año! Es verdad que don Carlos se quedó solo en lápiz, admirablemente dibujado. El artista murió cuando tenía intención de atacar con colores la obra, en la que trabajaba, como siempre, a conciencia, habiendo llegado a interesarse mucho por la hermosa figura del pretendiente. Mi retrato lo hizo en tres sesiones escasas, de perfil, con un parecido asombroso, pintado con una soltura increíble, prueba de que Passini se hallaba en pleno vigor, a su avanzada edad.

A nadie he oído hablar con tanto respeto de su suegra, de la familia de los riquísimos banqueros Warschauer. Era como un santo, en su memoria. Una vez, vueltos de un sarao, conversaban ambos en el boulevard. De pronto, lanza la madre política un grito. Una preciosa joya había desaparecido del traje. Un año después, el mismo día, vueltos de igual fiesta, un natalicio, ambos charlan en el citado aposento, recordando la soledad del año anterior y la pérdida de la alhaja «que debía de haber caído sobre la alfombra.» «Ya aquí está», dijo él, alargándosela. Sin duda, al caer, había quedado colgada en los encajes y permaneció firme en ellos hasta entonces, a pesar de haberse lucido la prenda en varios bailes.

De Liez era muy entusiasta. Habíasele sido imposible a él y a su hija acudir a un sarao en que tocaba el genial maestro. Al día siguiente fueron los dos a visitarle. «¿Cómo? ¿No estuvieron ustedes anoche? Tengo que repetir algo.» Y aquel maravilloso artista tocó el programa entero. «Era a la caída de la tar-

de; mi hija y yo estábamos en un sofá, quietecitos, arrobados, como en el cielo.» Al salir, dice la familia del maestro, que había escuchado la música: «¿Para ustedes ha tocado?» «Para nosotros solos».

En cambio, el Wagner de la última fase no era de su gusto. Sólo Parsifal le entraba, «aunque falta en él la melodía». «Lo mismo han dicho de la música de Mozart, su favorito, y de Beethoven! «En el segundo acto de Walküre, cuando Wotan cuenta a Brünnil de la interminable relación, me dan ganas de agarrar del brazo a un vecino y sacudirle fuertemente.» «Como hombre, tampoco me era simpático, cuando pasábamos las veladas jugando a los naipes; era un talentado, por supuesto, pero nos daba la lata con su acento sajón.» Y él mismo hablaba con un indeseable deje vienés, que aumentaba el encanto de su lenguaje, en alemán, no en español.

Nuestro último encuentro fué en Junio. Quería que le enseñase la exposición artística, «pero, por los clavos de Cristo, no maneje usted tan de prisa las zancas.» Ante su retrato, hecho por Vojeel para la Academia de Artes, dijo: «ahí tiene usted a Passini, dentro de diez años.» «Si es cierto, el artista no ha estudiado lo suficiente mi fisonomía.» La crítica del retrato de su hija, hecho por el conde Harrach con motivo del 70 aniversario, en el cual figuró España con don Quijote y Sancho Panza, encarnados por dos nietos, ya me la había hecho en su casa. «Falta aire entre mi hija y el fondo, y además, la cabeza esa de Tito no tiene Haría.» De Harrach era un gran admirador: «es asombrosa su memoria: sin bosquejos, sin apuntes, pinta lo que ha visto hace tiempo, vr. g., esos paisajes de Tierra Santa, en que figura Jesús con sus discípulos.

La emperatriz Federica, que en su testamento le dejó una linda arca japonesa, era su amiga más fiel. La actual emperatriz estuvo una vez en su estudio a ver el retrato de la condesa Pourtalés. «Para su traje he hallado un rojo, que durará cien años.» Con él, el vestido resultó demasiado vivo, y las finas y aristocráticas facciones aparecían, por supuesto, descoloridas. «No le hace; las volveré a pintar.»

Es de advertir que la única vez que ha estado (no dos, como dice el gran crítico Pletschs) en España, hace dos años hizo el viaje con los condes de Harrach y los de Pourtalés, que ahora se hallan en la embajada de Munich.

De ningún modo quería que se ocupase nadie de él públicamente. Alguien tenía intención de dar a luz una obra sobre su persona y sus cuadros, pero se negó a darle pormenores. Yo le había profetizado que después de su muerte escribiría un artículo acerca de él. ¡Y resulta que no se imprime en Berlín, ni Madrid, sino en París!

Para acompañar a su afligido cuñado, viudo, fué a vivir con él una temporada a Charlottenburgo. «Visítame usted; es una interesante calle donde habito; por primera tiene usted al profesor Hémholtz; luego al profesor Mommsen, y después... al profesor Passini.» — me dijo inclinándose. «¿Quién habría pensado entonces que estos dos hombres importantes habrían de morir casi a un tiempo!

Innumerables anécdotas podría recordar si tuviese espacio, tiempo y ganas para ello. Una vez le dije: «Ya que en mi hogar berlinés he gozado el cielo, cuando muera, de cabeza a la caldera de Pedro Botero, mi tocayo.» «Me alegro; allí encontraremos alegres amigos; debe de ser aburridísimo el cielo.» Con venido estoy de que un buen corazón como el suyo ha hallado su puesto en el seno de Dios.

P. DE MUSAIGA.

Venta de negrillos. Se venden plantones y pies desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garchernández (Alba de Tormes).

Enviándose con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este efecto, formando así un óstio edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente día han de dar en el Instituto o Facultad.

El Director de este Centro, también cuando el lucro, aspira solamente a estable-

cer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo a cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empezaron las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten interinos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídase detalles y Reglamentos al Director 15-13

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres.

Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imperial.

Papeles Luna y S ella.

Papel Charbon Veours.

Papel Coidio platino Lux.

Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAN, Plaza Mayor, 1 y 2

Postales colorina brillo y mate, a 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-10

VENTA DE CASA

La señalada con el número 25 de la calle de Serranos, en esta ciudad, se vende. El procurador don Cipriano Durán, facilitará precio y condiciones. 6-6

SE VENDE una magnífica antocicleta Clement, de dos cilindros y tres cuarjillo en medio, pudiendo hacer de 10 a 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 53. 15-10

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Para informes, barberí, de Miguel Silva, Rúa, 25. 15-6

GUERRA AL VINO MALO

Se vende vin superior de Valdepeñas, a 25 reales cántaro y 25 céntimos cuarjillo en el Arrabal del Puente, carretera de Fregeneda frente al carterí de Roque Pró. Probad y osdesengañéis de la verdad. 8-3-7

Salchichería de

Enrique Maltruga

Meléndez número 2

JAMON NUEVO

ENTERO, AL CORTE Y ESCOGIDO 8-3-3

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas.

Gautes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-55

Liquidación de calzado

Siendo el mes actual el último de liquidación, puede aprovecharse el público para comprar con ventaja calzado de buenas clases a precios bastante moderados; también se realizan algunas clases sobrantes del verano último, de lona y estezado con los pisos de caucho y cuero.

FIJARSE BIEN: Zateria de Manuel de las Heras, calle de Quintana, número 2, Salamanca. 8-3-1

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque quemar y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídate el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Al señor Aboy salió en suerte el tema 8 de Religión, el 21 de Historia Sagrada, el 36 y 46 de Gramática y el 137 de Agricultura. Ha durado treinta minutos la explicación del señor Aboy.

Al señor Blanco Escribano le correspondieron los temas señalados con los números 63 80, 140, 158 y 175, que, respectivamente, tratan de Aritmética, Geometría, Historia Natural y Pedagogía. Este opositor empleó sesenta minutos en la exposición de las lecciones.

Hoy continuarán los ejercicios a las tres de la tarde: actuarán don Emilio Caballero, don Leocadio Castaños y don Agapito de la Cruz.

DE NIÑAS En una de las aulas de la Normal de maestras, se constituyó ayer el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las cuatro plazas con 825 pesetas y emolumentos legales, vacantes en este distrito universitario.

Componen el Tribunal: Don Miguel de la Riva Crespo (presidente), y doña Carmen Raposo González, doña Fidela Martín del Río, doña Isabe Herrero y don Miguel Sánchez Jiménez (vocales).

De las treinta y tres señoras aspirantes, sólo se presentan a las oposiciones las siguientes: Doña María del Rosario del Brfo, doña Leandra Collado, doña Casta Elvira González, doña Excelsina González, doña Ludivina Níña López, doña Leandra Martín, doña Teófila Núñez, doña Marcelina Pérez Guillén, doña María del Pilar Picón, doña Jerónima Prieto, doña Esperanza Sánchez de Guzmán, doña Marina Santos Morán, doña María Inocencia Santos, doña Francisca Toribio Raposo, doña Juana Vadiola, doña Matilde Vélez y doña Catalina Zarza las cuales han practicado ayer tarde el ejercicio escrito, que ha consistido en desarrollar, durante cuatro horas como máximo, los siguientes temas sacados a la suerte, y que tratan de Química y Geometría respectivamente.

Tema número 25.—Esencias. Propiedades y extracción. Clasificación y aplicación de las esencias.

Tema número 102.—Circunferencia y círculo. Arco, radio, diámetro y cuadrante. Propiedades. División de la circunferencia. Valor de ella. Cómo se indican los grados, minutos y segundos. Hoy empezarán las opositoras a leer la lectura de este ejercicio.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El próximo sábado, a las siete de la noche, dará su anunciada conferencia, desarrollando el tema «Derecho a la familia» el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, don Manuel Bedmar Larraz.

ALCANCE POSTAL

Febrero 29-904. Sesión del Congreso

Abrese la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Marqués de Figueroa.

Hay gran concurrencia. En el banzo azul, Maura y Sánchez Toca.

El señor Nougués intenta hablar contra el acta y el Presidente se opone por estar aprobada. Varios diputados adhieren a la mayoría en la votación del sábado.

El señor Persi une su voto al de las minorías.

El señor Huelln pregunta sobre admisiones temporales del trigo y elevación de precios de las harinas. Contéstale el señor Osmá.

Léanse varias proposiciones de ley del señor Canalejas, que se toman en consideración.

Varios diputados unen su voto al de las minorías y uno a la mayoría.

El señor Lerroux lee un telegrama que publica El País sobre el pleito que sostiene España en Londres, de 83 mil libras esterlinas, sobre construcción de torpederos y pide el relevo de la Comisión de Marina que allí reside.

El señor Ferrándiz dice que no se ha desistido de la demanda.

El señor Lerroux rectifica, tratando después de los abusos cometidos en las minas de Puertollano incumpliendo la ley; excita al ministro de Obras Públicas a que haga cumplir el reglamento de Minas.

Dice que hablará todos los días de la prisión de un obrero sometido a la jurisdicción de Guerra por el delito de excitación a la rebelión por medio de la prensa; celebrándose hoy consejo de guerra, será condenado sin ser autor del artículo, y si sólo el director del periódico.

Lee el párrafo origen del proceso. Pide inhíbase el fuero de guerra en favor de la jurisdicción ordinaria, fundándose en sentencias del Supremo que lee.

El señor Sánchez Toca contesta que excitará al Ministerio Fiscal a que cumpla la ley. Rectifica el señor Lerroux insistiendo en que se telegrafe hoy a Barcelona antes de que se firme la sentencia del Consejo de guerra.

Rectifica el señor Sánchez Toca, asegurando que se hará cuanto deba hacerse.

El señor Junoy dice que la crisis obrera en Cataluña adquiere pavorosas proporciones.

Anuncia una interpelación sobre la crisis fabril y obrera. El señor Osmá la acepta. El señor Alegret ocupase de las tarifas de trigos.

El señor Nocedal trata del duelo del señor Blasco Ibáñez con el señor Alestney; protesta de que las palabras pronunciadas dentro del Congreso originen un duelo, que ruega se evite.

El señor Maura dice que la autoridad procurará evitar la perpetración del delito, pero no responde de la eficacia de las medidas tomadas.

El señor Nocedal dice que debe ser detenido uno de los contendientes.

El señor Maura replica que ha estado bajo la vigilancia de las autoridades.

El señor Nocedal rectifica. El señor Nougués insiste en el ruego que hizo en sesiones anteriores, para que no se exija fianza de 25.000 pesetas a los procuradores de la Audiencia de Barcelona, sobre cuyo asunto se han dictado tres reales ordenes.

El señor Sánchez Toca contesta que no puede complacerle.

El señor Nougués protesta de que votara el sábado el señor Castellano y desea saber si la protesta que formuló sobre tal asunto, consta en acta. Dice que con arreglo a la ley no debe sentarse en los escaños, rogando al presidente que le comunique por oficio la orden de abandonarlos, por infringir la Constitución.

El Presidente (Marqués de Figueroa) dice que ofrece dudas si se trataba de un sueldo o de una gratificación y pasó el asunto a la Comisión de incompatibilidades.

(Castellano pide la palabra). El Presidente le ruega que renuncie a usar de ella.

El señor Tenorio une su voto al del señor Nougués en el asunto del señor Castellano.

El señor Nougués pide se discuta su voto particular en el asunto del señor Castellano inmediatamente.

Varios diputados unen su voto al de la mayoría y Pallerés al de las minorías. Romanones recuerda que el día 9 de Febrero prometió Maura que pondría inmediatamente a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda, y desea saber si se discutirá hoy.

El presidente le contesta que la presidencia tiene atribuciones para señalar la orden del día.

Romanones insiste. Maura dice que está conforme en que se discuta y se reclame a la Mesa.

Romanones reclama que se discuta hoy, conforme a los sinceros deseos de Maura.

El señor Maura pide a Romanones que no finja; él no tiene deseos de que se discuta hasta que la Comisión no llegue a un acuerdo. Con la luz que entra en esta casa no caben engaños.

El señor Romanones pide una mesa formal.

El señor Presidente contesta que sabe cumplir sus deberes.

El señor Romanones anuncia que hará igual pregunta mañana.

El señor Puigcerver ruega al señor Sampedro que tenga en cuenta las relaciones comerciales y se oponga al alza de los trigos.

El señor Abbó une su ruego al del señor Puigcerver.

Orden del día El señor Nocedal pide que se lea el artículo 181 del reglamento. Léese.

El señor Nocedal pide que se cuente el número de los diputados que digan sí o no en votación nominal, protestando de la aprobación del servicio obligatorio.

El Presidente dice que se cumplirá el reglamento.

El señor Nocedal dice que el proyecto pasó de matute, aun cumpliendo el reglamento.

Lee un secretario un crédito para Guerra. Promuévese gran barullo en la Cámara.

Hablan todos los diputados. El señor Nocedal protesta. Sigue el barullo. No se oye al secretario.

Léese el proyecto de servicio obligatorio. Apruébase. (Sigue el barullo). El señor Nocedal protesta y pide se cuente el número de diputados.

El Presidente ordena que se cierren las puertas. (Gran tumulto). (Protestas cada vez que entran y salen diputados). (Jaleo indescriptible y divertidísimo). El Presidente ordena que salgan los diputados que no votaron y entraron después. (Campanillazos continuos).

El Presidente dice que es válida la votación. El señor Nocedal pide que se lea el artículo 172. Un secretario dice que el recuento es exacto. El señor Nocedal hace una nueva aclaración al artículo leído. El Presidente dice que no ha desoído el derecho de los diputados.

El señor Nocedal dice que sí. (Rumores, campanillazos). Continúa el incidente entre la Presidencia y el señor Nocedal durante algunos minutos, coreándolo los diputados. El Presidente dice que se suspende la votación definitiva.

Púsose a discusión el proyecto de administración real. El señor Alonso Castillo combátelo. Los diputados continúan discutiendo en el hemiciclo.

RIVERA

TRIGOS El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo paralizado y no sabemos que se efectuara ninguna operación. Barcelona 29.—Operaciones nulas. Quizás pagarían a 54 reales. Hay varias ofertas de esa.

Crónica local y provincial

El conocido ganadero, don Fernando Nuño, ha fallecido en su dehesa de «La Mesna», (Zamora). Reciba la familia nuestro pésame.

En la prevención municipal ha estado recluido un joven por causar daños en los jardines de la Plaza Mayor.

Se ha encargado provisionalmente de la asignatura de música en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, don Isidro Prieto.

Se encuentra en esta nuestro particular amigo don Dionisio García, de Villavieja, quien tomará posesión, a las doce de hoy, de la plaza de médico supernumerario de la Beneficencia municipal.

Ha salido para Madrid el jefe de la guardia municipal, don Quintín Talavera.

Se ha ordenado que se provea en turno de oposición la cátedra de Caligrafía provista interinamente en el Instituto de Salamanca.

Con objeto de allegar fondos para la construcción de un mausoleo que perpetúe la memoria de las víctimas del 2 de Abril, se da como seguro la ida a Ciudad Rodrigo, de varios estudiantes para celebrar una función en el Teatro Nuevo de aquella localidad.

Ha fallecido repentinamente en Peñaranda (Valladolid), la señorita Carmen Cobas Real, sobrina y prima, respectivamente, de nuestros amigos don Natalio y don César Real, a quienes acompañamos en su natural dolor.

A instancia de nuestro amigo don Pedro Díaz Muñoz, se ha expedido una Real orden autorizándole para que, en Salamanca, tome posesión de la cátedra de la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid, que se le adjudicó en concurso de mérito; y para que continúe en Salamanca formando parte del tribunal de oposiciones.

En virtud de la mencionada Real orden, el señor Díaz Muñoz ha tomado posesión de su nueva cátedra, dejando vacante la dirección de la Escuela Normal de Salamanca.

El ciclón político tiene invadida la península ibérica. Dios coja confesados a los que no creen en la inmortalidad del café torrefacto de La estrilla.

Lo venden en el comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo Sacrificio de la misa, el miércoles 2 de Marzo, por el alma del señor don Florencio Rodríguez Vega, (que en paz descanse), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Ha fallecido en Peñaranda la respetable y caritativa señora doña Demetria Martín Mesonero, esposa de nuestro amigo don Mariano González Paradinas.

Tanto a este señor, como a su hijo don Ricardo, les damos el más sentido pésame.

Los que nacen y los que mueren En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos Manuel de Dios Hernández y Julián Granada López.

Funciones María Nieto Rodríguez.

El tiempo continúa en sus trece; nieva a ratos, sintiéndose un frío muy intenso.

En el escalafón de catedráticos de Universidades del reino han sido altas en 1903 los siguientes catedráticos de la Universidad de Salamanca: con el número, 393, don Hipólito Rodríguez Pinilla; don Guillermo Sáez y Muñoz, con el 410; con el 411, don Francisco Cueva Palacios, y con el 415, don Arturo Núñez García.

Se encuentra enfermo de gravedad el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don José Sánchez y San.

Se nos ruega hagamos constar que la leche de la vaquería holandesa establecida en la calle del Doctor Riesco, número 16, ha resultado de excelentes condiciones para el consumo, en todos los análisis a que ha sido sometida.

Se ha encargado de la dirección de la Escuela Normal de maestros de esta capital el profesor numerario de la misma don Gonzalo Sanz, por haber cesado don Pedro Díaz Muñoz, nombrado profesor de la de Valladolid.

Dionisio de San Francisco Maestro de primera enseñanza Lección a niños y adultos. Honorarios módicos

HORAS DE CLASE: De 3 a 5, en casa del Profesor, Afueras de San Román, 33. De 5 a 8, en el domicilio de los que así lo deseen., 8-a-1

En vista de la gran demanda de leche que tiene la Lechería Holandesa, Doctor Riesco, número 16, por ser no solo pura, sino de calidad superior, ha recibido un nuevo lote. 4-1

En este Gobierno se ha recibido una circular invitándole a que haga averiguaciones para saber si se encuentran en esta localidad los presos fugados de la Coruña.

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Exito periodístico

Madrid 1.º—De Londres telegrafían que el periódico The Times ha fletado un vapor para que siga las operaciones de la guerra y las comunique al puerto de Wey-Hawey por medio del telégrafo sin hilos.

La idea ha tenido completo éxito, y el periódico ha recibido ya un despacho detalladísimo, en el que, burlando la censura, habla de movimientos de tropas, y detalla la ocupación de Pingyan por los rusos.

El servicio le cuesta al Times cien mil francos mensuales.

Matanza

Madrid 1.º—Dicen de París que los rusos matan a los soldados coreanos que caen en su poder, alegando que éstos ayudan a los japoneses.

Los hielos

Madrid 1.º—El puerto de Wadivostok hállase bloqueado por los hielos y se ha helado el canal marítimo abierto por los buques rompe-hielos.

La escuadra rusa se halla aprisionada. Se han visto dos buques japoneses que practicaban reconocimientos.

Averías

Madrid 1.º—En el puerto de Naugakí han fondeado tres buques japoneses de guerra, con grandes averías.

Ahogados

Madrid 1.º—Cerca del puerto de Chefú han aparecido ahogados cincuenta y siete japoneses que el mar arrojó a la orilla.

Se cree que formaban parte de las tripulaciones de los buques japoneses hundidos a la entrada de Port Arthur.

Un encuentro

Madrid 1.º—Un destacamento de cosacos tuvo un combate con los japoneses cerca de Rujón. La acción fué reñida, y los cosacos se vieron obligados a retroceder.

Batalla inminente

Madrid 1.º—Se considera inminente una batalla entre rusos y japoneses cerca de Port Arthur.

Ruptura

Madrid 1.º—En Londres es opinión unánime que Inglaterra y Rusia se declarará la guerra en el mes de Mayo.

Libertados

Madrid 1.º—De Londres telegrafían que los ingleses han puesto en libertad tres buques rusos, cargados de carbón, que apresaron en el Mar Rojo.

Buque desarmado

Madrid 1.º—Dicen de Shanghai que todas las potencias han acordado que el crucero ruso que está fondeado allí, sea desarmado y reduzca su tripulación mientras dure la guerra.

Médicos

Madrid 1.º—De París dicen que el Gobierno ruso ha enviado a la guerra 105 médicos.

Desafío de Blasco Ibáñez y Alestney

Madrid 1.º—A las cinco de la tarde encontráronse ambos en la finca Sabater, hallándose presentes los padrinos. Verificóse el encuentro a treinta pasos de distancia, apuntando durante treinta segundos.

Hicieronse dos disparos, uno de los cuales, una bala del teniente Alestney fué a alojarse en el cinturón de Blasco Ibáñez. Este solo recibió ligera contusión que no le impidió asistir enseguida al Congreso.

Desgracia y captura Madrid 1.º—En Campillos, pueblo de la provincia de Málaga, hundióse la

queva de la Infanta, ocasionando la muerte a dos sujetos é hiriendo gravemente a tres.

La guardia civil ha capturado a los fugados de la cárcel de la Coruña.

Aplazamiento Madrid 1.º—El señor Salmerón aplaza otra vez la discusión anunciada sobre los partidos legales é ilegales, para evitar una votación favorable al Gobierno.

Dimisión de Linares Madrid 1.º—Los amigos íntimos del ministro de la Guerra aseguran que Linares presenta la dimisión con el carácter de irrevocable.

Conferencias Madrid 1.º—Los señores Maura y Villaverde han conferenciado con el objeto de disuadir a Romero Robledo de que presente la dimisión de Presidente del Congreso.

En caso de que insista, será elegido el señor Dato.

De Toledo Madrid 1.º—Con motivo de la visita del Rey a aquella capital se están preparando brillantes festejos.

Las autoridades se hallan en Madrid ultimando los preparativos del viaje.

Noticias Madrid 1.º—Telegramas de Londres comunican que se ha firmado el tratado de arbitraje entre España é Inglaterra. La elección de Vicepresidente del Congreso provocará otro conflicto al Gobierno, y éste, para evitarlo, aplazará la elección.

Los señores Blasco y Morote visitaron al gobernador para pedirle la reposición del teniente.

Créese que se conseguirá. En el Congreso Madrid 1.º—Después del discurso del señor Castrillo, se levanta a contestarle el señor Tormo, levantando seguidamente la sesión.

Inexacto Madrid 1.º—Se desmiente la noticia de que perciba algún particular la indemnización de 83.000 libras de una casa marítima inglesa.

Esta suma, de percibirla, será el Tesoro español.

Parricidio Madrid 1.º—Angel Huerta, sospechando que su esposa Rosa Dorado le era infiel, observála, encontrándola ayer en una casa de lenocinio de la calle de la Reina.

Verla y matarla de una puñalada fué obra de un segundo. Los guardias llevaron a la cárcel al Angel.

No preside Madrid 1.º—El señor Romero Robledo encuéntrase realmente enfermo, pero ha manifestado que, aunque estuviera bueno, no volvería a presidir las sesiones del Congreso, pues fué elegido por los votos de la conjunción conservadora y rota ésta, no tiene ya la confianza de la mayoría y no volverá a presidir.

Esto se considera como una nueva y gravísima complicación para el Gobierno.

Maura para rato Madrid 1.º—La opinión de los jefes de las oposiciones es que, apesar de cuanto ocurre, Maura seguirá durante largo tiempo en el Gobierno.

Nadie se explica esto. La situación de Marruecos Madrid 1.º—De Tánger telegrafían que la situación económica del país se agrava. Las tropas siguen sin cobrar y amenazan con insurreccionarse.

El sultán permanece indiferente. Como siempre Madrid 1.º—Del Ferrol telegrafían que nuestro crucero de guerra «Cardenal Cisneros» ha sufrido averías por haber chocado, en aquel puerto, con un vapor mercante.

Una conjura Madrid 1.º—Ayer tarde, en el Congreso, parece que gran número de diputados tenían empeño en que no hubiera número bastante dentro del salón de sesiones para la aprobación definitiva de los proyectos pendientes, incluso los créditos de guerra. Al efecto, muchos de aquéllos abandonaron el salón.

Sin embargo, luego fueron entrando en el salón la mayoría de ellos y quedaron aprobados los aludidos proyectos en votación nominal.

En vías de arreglo Madrid 1.º—La prensa de Belgrado dice que se halla en vías de arreglo el conflicto diplomático, esperando que los ministros extranjeros regresarán en breve a dicha capital.

Los portugueses Madrid 1.º—Telegrafían de Lisboa a la Gaceta de Voss, de París, que la alianza entre Portugal é Inglaterra impone a aquélla la obligación de prepararse para cualquier eventualidad; que Portugal mejora, por lo tanto, su armamento y moviliza un cuerpo de 15.000 hombres y que terminados esos preparativos, podría disponer de un ejército de 100.000 hombres.

Respecto a la marina de guerra, declara el corresponsal de referencia, que Inglaterra se encargaría de poner los barcos necesarios a disposición de Portugal.

RIVERA.